

¿Con la cuatrimestralización se verán afectados los contenidos de las materias que hoy son anuales?

No. Con la reforma se reorganizan los materiales de todas las asignaturas y sus contenidos mínimos.

¿Se elimina la tesina?

No, se diversifican las opciones para realizarla en formato de Trabajo de Integración Final (TIF). Además se incorpora un taller a la currícula para el desarrollo de los proyectos finales.

¿Que pasos formales se requieren para que se apruebe el nuevo plan?

- Ser debatido y aprobado por la Junta de la Carrera de Comunicación.
- Elevado para su tratamiento y aprobación en el Consejo Directivo de la Facultad donde participan los representantes estudiantiles, docentes y graduados.
- Ser aprobado en el Consejo Superior de la UBA.

¿Se verá afectada la fuente de trabajo de los docentes y trabajadores universitarios?

No. Se mantendrán los cargos docentes y no se pondrán en riesgo sus derechos. La mayoría de los cargos han sido concursados y regularizados de acuerdo a la normativa institucional, lo cual permite garantizar los puestos de trabajo. La propuesta contempla mantener la planta docente y la demanda de mayor presupuesto.

¿Las materias cursadas y aprobadas con el plan actual ¿tendrán validez para aquellos que quieran pasarse al nuevo Plan?

Si. Todas las asignaturas aprobadas serán homologables a los créditos pensados en el nuevo plan.

Para consultar la Propuesta del Plan: <http://espaciolareformadelplan.blogspot.com.ar/>

Carrera de Ciencias de la Comunicación
Santiago del Estero 1029, 1er piso
ccom@sociales.uba.ar
www.comunicacion.sociales.uba.ar
Director: Glenn Postolski
Secretaría Académica: Daniela Bruno
Coordinadora Técnica: Dolores Guichandut

ccom

Ciencias de la Comunicación - UBA

PROPUESTA DE NUEVO PLAN DE ESTUDIOS



